cios públicos, pero siempre como nave de guerra que, si no se lanza á los mares, tampoco interrumpe sus bélicos preparativos, entónces, señores, siente uno deseos de penetrar en los misterios de su alma, para descubrir la grande incubacion que se estaba allí verificando; y sin conocer el resto de su historia, no puede ménos de considerásele como un génio poderoso, que aguarda el momento oportuno de manifestar las fuerzas de su inteligencia, y el fuego de su corazon.

Cayo Graco dió principio á su carrera oratoria, consagrando una ofrenda á la amistad. Su primer discurso tuvo por objeto defender á un amigo suyo, en un proceso político. Yo conjeturo que tendria entónces unos veinticinco años (16). Su elocuencia produjo tan grande éxito, que en un solo dia fué elevado, por la opinion pública, sobre todos los demás jóvenes oradores. El Pueblo, loco de alegría, segun dice Plutarco, le consideró digno hermano de Tiberio, y puso en él todas sus esperanzas; y el Senado, con no ménos instinto para temer, que el Pueblo para confiar, vió en Cayo un futuro enemigo, un peligroso caudillo de las muchedumbres, un terrible vengador de su hermano Tiberio; el cual, despues de su muerte, podia acaso más que cuando arengaba á la plebe desde el Foro romano.

El Senado hacia bien en temer á Cayo Graco; pero no porque fuese un enemigo rencoroso (17), sino porque era un enemigo formidable, cuyas virtudes no dejaban ningun portillo abierto, por donde pudiesen herirle la envidia y la calumnia; hacia bien en temerle, porque el talento y la elocuencia de aquel jóven de veinticinco años, resplandecian y dominaban, en su patria, como una grande antorcha entre pequeñas luces artificiales, ameamenazando, con derrota segura, al temerario que le provocase á un combate singular. Los patricios habian, por su parte, abusado bárbaramente de su victoria, cuando la muerte de Tiberio; y sabido es que la injusticia lleva consigo el remordimiento, y el remordimiento el miedo. Juntábase á esto que Cayo Graco habia manifestado, desde sus principios, un valor y unos ímpetus indomables; una prudencia que parecia incompatible con el fuego de su carácter, y sus pasajeros arrebatos; una magnanimidad de sentimientos que le llevaba á defender á los débiles, contra los fuertes y opresores, y un corazon demasiado generoso para que pudiese conocer, ántes de aprenderlo con crueles desengaños propios, que quien se apoya en las muchedumbres se apoya en movediza arena, y que los favores del pueblo son flores de un dia, que se reciben fragantes por la ma-

ñana, y se marchitan y deshojan por la tarde.

Las inquietudes de los patricios se calmaron algo, cuando Cayo Graco, á los veintiseis ó veintisiete años de edad, fué de Cuestor á Cerdeña con el cónsul Orestes. Mas como los talentos superiores brillan donde quiera que están, Cayo acudió á las necesidades del ejército, recorriendo las ciudades de la Isla, y consiguiendo, por medio de sus discursos, que voluntariamente diesen un auxilio, de cuya obligacion estaban ya exentas, por acuerdo del Senado. Este alto cuerpo, muy lejos de agradecer aquel gran servicio, y verdadero triunfo de la palabra y del celo de Cuestor, ofendióle con providencias intencionadas é injustas (18). Cayo Graco resentido volvió á Roma, y fué acusado, ante los Censores, por no haberse aguardado hasta el regreso del cónsul con quien servia. Se justificó en un discurso, y fué absuelto. De esta defensa se conservan algunas frases, que voy á permitirme leer. Cuando no fuesen un testimonio de su viril elocuencia, lo serian de la inmoralidad que, ya en su tiempo, reinaba, y de la pureza de sus costumbres é integridad de su carácter. Hé aquí sus palabras:

«En Cerdeña me he conducido como más convenia á vuestros intereses, y no como habria podido convenir á los mios y á mi ambicion..... Mi

conducta ha sido tal, que nadie podrá deciros, sin mentir, que yo haya aceptado ni un solo presente, ó consentido que se haga el más ligero gasto en mi obsequio. Dos años (19) he estado en la provincia. Si en todo ese tiempo una cortesana ha pisado los umbrales de mi casa; si una jóven esclava ha servido á mis placeres, consideradme como el último, como el más vil de los hombres. Por mi conducta con los esclavos, podreis comprender la que he seguido con los demás que me rodeaban..... Romanos: salí de aquí con los bolsillos llenos de dinero, y he vuelto con ellos vacíos. En cambio, otros han traido llenas de oro, las ánforas que llevaron llenas de vino (20).»

A esta primera acusacion siguieron otras varias que motivaron, á su vez, otras tantas defensas igualmente felices. Muy lejos de perjudicar con estos procesos á Cayo Graco, la nobleza le ofrecia en ellos, sin conocerlo, medios de acreditar su talento, y ocasiones de aumentar su prestigio entre la plebe. Apénas solicitó el tribunado, la Italia entera acudió á favorecerle con sus votos. Fué tan grande la concurrencia, que, parte de ella, no teniendo alojamiento en Roma, tuvo que estar acampada á la intempérie, hasta que se cerraron los comicios.

Una vez investido de la potestad tribunicia,

lo primero que hizo fué vengar á su hermano, y á los que habian perecido por seguirle. Arengó al Pueblo con un discurso elocuentísimo, y en seguida propuso que «el funcionario público que hubiese sido depuesto por el Pueblo, quedaba incapacitado para ejercer todo cargo; y el magistrado que hubiese proscrito algun ciudadano sin las formalidades legales, seria juzgado por el Pueblo, sin apelacion.» De estos dos golpes, el primero iba dirigido contra Octavio, y el segundo contra el pretor Popilio, que habia decretado, cuando tuvo lugar la muerte de Tiberio, destierros arbitrariamente. Hé aquí algunas palabras de las que, en aquella ocasion, pronunciara Cayo Graco:

«Vuestros antepasados declararon la guerra á los Faliscos para vengar una injuria, de palabra, inferida al tribuno del Pueblo Genucio; y condenaron á muerte á Cayo Veturio sólo porque, en la plaza pública, cometió un desacato, no apartándose para que pasase un tribuno. En cambio, esas gentes (señalando á los nobles), á vuestra propia vista han dado muerte á mi hermano Tiberio; han arrastrado su cuerpo por toda la Ciudad, desde el Capitolio al Tiber, donde fué arrojado; y á todos los amigos que le seguian, les han hecho perecer sin ninguna forma de justicia.

Esto ha acontecido en Roma, donde en todo tiempo, ántes de juzgar á nadie en rebeldía, á los mismos acusados de crímen capital, que se negaban á comparecer en juicio, desde por la mañana se les enviaba, á la puerta de su casa, un heraldo que los citara; sin que jamás los jueces condenasen sin haber llenado esta formalidad. ¡Tan grande era la prudencia de nuestros mayores, y tantas las precauciones que tomaban ántes de fallar sobre la vida de los ciudadanos!» (21)

Desde luego que las pocas palabras que he leido no bastan, por sí solas, á justificar la gran reputacion oratoria de Cayo Graco. Tienen fuerza las ideas, y los contrastes están bien buscados para deprimir la conducta de los patricios. Por desgracia, á estas pequeñas muestras de su elocuencia, no puedo añadir otras mejor elegidas y mayores, porque, sólo algunos leves vestigios se conservan, de cuanto produjo su hermoso entendimiento, y su ardiente corazon.

Hé aquí un pasaje, breve como todos los de sus discursos, que poseemos, perteneciente á la arenga pronunciada por él, contra la ley Aufeia:

«Romanos: Si examinais los móviles que conducen á la tribuna, encontrareis que todos los oradores suben á ella tras de alguna recompensa. Cuantos aquí hablamos ambicionamos algo; todos

queremos el galardon de nuestro trabajo. Yo mismo, que os aconsejo con el sólo deseo de favorecer vuestros intereses, y mejorar la administracion del Estado, no os doy de balde, por decirlo así, mis palabras; porque, si no codicio vuestras riquezas, codicio, sí, vuestra estimacion. Otros se conducen de muy diverso modo, y al número de ellos pertenecen muchos de los que combaten, y muchos, tambien, de los que defienden la ley. La combaten, sí, hombres, que se rien de vuestro aprecio, aspirando sólo á obtener los donativos de Nicomedes. La apoyan, otros, que tampoco se cuidan del concepto que formeis de ellos, y que únicamente sueñan, en el vil estipendio que Mitrídates les concederá. Los que, sin más moralidad que éstos se callan ante sus palabras, no son ménos egoistas, y engañar á todo el mundo es lo que se proponen. Os engañan á vosotros, que, complacidos con su silencio, les dispensais vuestra estimacion; y engañan, igualmente, á los embajadores del Rey, porque se explican, tal retraimiento, de un modo favorable á los intereses que gestionan, y les pagan con fuertes sumas. Los que siguen esta pérfida conducta, proceden, en cierto modo, como Démades, orador de los más elocuentes que habia entónces en Atenas. Un poeta se alababa de haber recibido un talento,

por una sola composicion. ¿Te alabas de haber ganado un talento por hablar? Yo he recibido diez, de manos del Rey, sólo por callarme. De igual manera, ciudadanos, el silencio es aquí lo que más produce.» (22)

Aulo-Gelio compara, (23) dos breves pasajes de cierto discurso de Cayo Graco, con otros análogos pertenecientes á Caton el Antiguo y Ciceron, y dá la preferencia á los de éstos últimos. Dejando á un lado que se pudo tener en Roma una palabra elocuentísima, sin aventajar á tan grandes hombres, os haré notar que al expresarse, dicho autor, en tal sentido, confiesa que á Cayo Graco se le tenia por orador enérgico y vehemente, y que nadie le negaba estas cualidades, llegando su mérito hasta parecer, á algunos, más vigoroso, más vivo y abundante que Ciceron. Las palabras que cita, y sobre las cuales establece el paralelo, pertenecian al discurso de Cayo *sobre las leyes promulgadas*, donde el Tribuno deploraba con indignacion, los ultrajes inferidos, sin motivo alguno, por magistrados de Roma, á varios habitantes de las ciudades municipales. Hé aquí las indicadas palabras:

«Cuando, no há mucho, estuvo el Cónsul en Teanum, su mujer deseó bañarse en los baños de los hombres. El Cuestor de la ciudad fué encar-

gado, por M. Mario, de hacer salir del local á cuantos allí se encontraban. Quejóse á su marido, la mujer, de haber tenido que aguardar un poco, y de que no habian preparado á su gusto el baño. En seguida se colocó un tablado en la plaza pública. M. Mario, el hombre más distinguido de la ciudad, fué amarrado á él, despojado de sus ropas y azotado. Al saber esto los habitantes de Cales, prohibieron, por un edicto, la entrada en sus baños, miéntras un magistrado romano estuviese en la poblacion. En Ferentino, nuestro Pretor dispuso, por igual causa, el arresto de dos cuestores: el uno se precipitó desde lo alto de los muros, y el otro fué castigado con azotes. . . .

. . . . . .

. . .¿Quereis saber, hasta dónde llega la licencia desenfrenada de nuestros jóvenes? Un sólo ejemplo os lo dirá. En estos últimos años, un jóven que aún no habia ejercido cargo alguno, fué enviado al Asia, de embajador. Hacíase conducir en litera, y esto dió márgen á que, un campesino de Venuso que le encontró, preguntase, en tono jovial, si llevaban algun muerto. El jóven hizo suspender la marcha, mandó soltar las cuerdas de la litera, é hizo golpear, al pobre campesino, hasta que espiró.»

Si estos pasajes se comparan con otros que

Ciceron tiene en las *Verrinas*, como hace Aulo-Gelio, y que tratan de un asunto análogo, sin duda que hay que reconocer una elocuencia más brillante, rica y conmovedora en los del Cónsul romano. No es, no, comparable, por lo que la Historia dice, y en lo que respecta á la tribuna, Cayo Graco con Ciceron; pero seria el resultado del paralelo más concluyente, si, en vez de establecerlo entre pasajes de igual, ó parecido asunto, se estableciera entre pasajes que, en cada uno de ambos oradores, marcasen el mayor grado de elocuencia que alcanzaron. Pudo muy bien Cayo Graco estar desaliñado y frio, en una ocasion, y sublime en otras. ¿No es esto mismo lo que vemos, cuando pintaba, con acentos desesperados y terribles, su triste destino, si perdia la proteccion del Pueblo? Hay en esas líneas que he leido, sencillez, naturalidad, y una precision elegantísima: menester es reconocerlo, aunque ahí el asunto admitiese un lenguaje más elevado, más vivos colores, y una entonacion más insinuante y patética. Pero, el recuerdo de un desafuero cometido por los Cónsules, á distancia de Roma, ó por un embajador, algunos años ántes, no pudo producir, en su alma, sacudimientos tan fuertes como el recuerdo de su hermano Tiberio, asesinado por los patricios; como la ancianidad de su

madre, otras veces la esposa de un gran ciudadano, de un Cónsul reelegido, de un Censor, de un caudillo honrado con los honores del triunfo; como aquellos peligros en que se veia, y las inquietudes y tristes presentimientos que abrigaba sobre su propia suerte y la del Pueblo romano. Cuando todas estas emociones se agitaban en su pecho, y la presencia del auditorio le enardecia, entónces, en aquellos solos momentos, es cuando hay que compararle con Ciceron; sobre todo, si no se aprecia más que lo que éste hizo hasta los 32 años, á cuya edad murió Cayo Graco. Entónces es cuando, igualando á Demóstenes en vehemencia, y mirando alternativamente al Capitolio, á la estátua de su padre, á donde quiera que le llevaba su pensamiento, y, sobre todo, á aquella plebe que se encendia con sus palabras, preguntaba, como si el inquieto espíritu de Manlio, y de su hermano Tiberio, al propio tiempo, le inspirasen: «¡Miserable! ¿A dónde iré? ¿Qué refugio me queda? ¿El Capitolio? Está regado con la sangre de mi hermano. ¿Mi casa? Allí encontraré á mi desventurada madre, deshecha en llanto, y muriendo de dolor...» Sus miradas, su voz, sus ademanes, eran, segun Ciceron dice, tan conmovedores, que sus propios enemigos derramaron lágrimas. (24)

Este movimiento oratorio confirma la idea que los escritores antiguos nos dan de Cayo Graco. Aunque fueron grandes y múltiples sus facultades y méritos, lo que más hacia brillar su genio y sostenia su poder, era el talento de la palabra. Los que habian leido sus discursos aseguraban que en ellos, como en un espejo, se veia la imágen de su alma y su corazon; y segun dice un crítico que era poco afecto á la demagogia, si algun orador merecia ser leido por la juventud, ninguno lo merecia tanto como Cayo Graco, «cuya muerte prematura fué una pérdida para la República romana, y las letras latinas.» (25) Cuando se fija la mente en todos los grandes medios de persuasion que aquel jóven poseia, se comprende y considera natural, que tamaños efectos produjese con su elocuencia, y tales elogios haya merecido de escritores insignes.

Fundándome en testimonios respetables, os diré que las ideas de Cayo Graco, eran sólidas, y respiraban cierta elevacion y grandeza. Su juicio, recto y seguro por naturaleza, y cultivado por el arte, sabia afirmar, en la lógica, todo el cuerpo de sus discursos. Su lenguaje era animado y persuasivo, aunque no tan armonioso, como llegó á serlo, el de otros ilustres oradores que más tarde florecieron. El conjunto de su composicion,

iluminado y embellecido por los colores intensos que le presentaba su fantasía, era imponente, como lo son, aún, los edificios de la antigüedad, y agradable como tambien lo serian, aún, esos mismos edificios, si en ellos desapareciesen las injurias del tiempo. (26) A esto hay que añadir, que, el órgano porque se comunicaba esta elocuencia, era digno de ella. Cayo Graco tenia una voz extensa y vibrante que no cabia dentro del Foro, y una accion que fué celebrada por Quintiliano; y tenia, sobre todo, aquel calor de sentimientos con que animaba sus arengas; aquel fuego que se encendia en su pecho al soplo de sus pasiones, y que agitando todos los músculos de su cuerpo, y revelándose, especialmente, en las vibraciones de su voz, se difundia, entre el auditorio, hasta producir el incendio en que el mismo orador se abrasaba.

En cuanto á la vehemencia que sentia Cayo Graco cuando hablaba en público, tan grande era, que tuvo que buscar un medio de reprimirla. (27) Colocábase un esclavo suyo junto á él, y, cuando sus gritos, ó la destemplanza de su tono, anunciaban que iba perdiendo el dominio sobre sí mismo, el esclavo hacia sonar un pequeño instrumento músico de marfil, que se empleaba, entónces, para educar la voz, y restablecia la

calma en su ánimo y la moderacion en sus palabras. Antes de que por este medio se corrigiese, frecuentemente le sucedia que, en el discurso mejor preparado, y contra los más firmes propósitos de su voluntad, se abandonaba á los impulsos ciegos de la cólera, trastornaba el plan que se habia propuesto, prorumpia en injurias, iba, en la tribuna, de un lado á otro, se echaba la toga sobre las espaldas, (cosas nunca vistas allí hasta entónces), y todo lo confundia y trastornaba, tumultuosamente, en el desórden de sus pasiones. (29)

Introdujo la costumbre de dirigirse á la plebe, cuando se hablaba en la tribuna pública. Desde aquella época, los oradores tributaron, ya siempre, esta muestra de preferencia á la soberanía del Pueblo, que ántes se consagraba á la asamblea de los patricios, á cuyo lado se volvian todos al arengar. En otras muchas cosas, de mayor importancia que esta, procuró Cayo Graco mermar la autoridad del Senado. La administracion de la justicia que, por completo estaba confiada á trescientos senadores, hizo que éstos la compartiesen con igual número de *caballeros*; aumentando así, en un doble, el cuerpo de donde habian de salir los jueces para formar todos los tribunales. (30) Dos veces seguidas fué tribuno, y duran-

te este período de dos años, acreditó una actividad y una inteligencia prodigiosas, para los negocios públicos. Ordenó el establecimiento de colonias en las ciudades despobladas, conduciendo, él mismo, la que fué á Cartago; ordenó tambien la construccion de graneros públicos, y acometió la empresa de abrir grandes caminos, que, de todas las que se debieron á su iniciativa, fué la más útil y celebrada. Lo que á todo el mundo causaba admiracion, era la celeridad con que hacia ejecutar los trabajos, y el celo y diligencia infatigables con que dirijia, por sí propio, tan árduos y diversos asuntos, sin embarazarse, por nada, ni rendirse jamás al cansancio.

Esto hizo que el Senado, no obstante el ódio que hácia él sentia, lo sufriese en su seno, y en ocasiones siguiera sus dictámenes. Estas casi forzadas muestras de consideracion, terminaron cuando el Tribuno propuso una ley concediendo, á todos los pueblos latinos, el derecho de ciudadanía. Comprendieron los patricios que Cayo Graco seria invencible con tal ley; mas sin reflexionar si era ya tiempo, ó no, de extender los límites de la patria romana, sólo se propusieron derrotarle; y desesperando de conseguirlo en el campo de la discusion, en lucha franca y descubierta, pusieron en juego la perfidia. El Senado se hizo demagogo, y así robó á Cayo Greco las simpatías del pueblo. Renuncio á indicaros los medios puestos en juego para conseguir este objeto. Dirémos solo que desde el momento en que la nobleza, valiéndose del tribuno Livio Druso, daba al pueblo mucho más de lo que Cayo Graco le concedia, la estrella de éste comenzó á eclipsarse, hasta que se vió por entero abandonado de la fortuna, que, con las muchedumbres y las mujeres, es lo más inseguro y tornadizo que en el mundo existe.

A Cayo Graco no le sirvieron su talento, ni su elocuencia, ni sus virtudes, ni su juventud, ni los servicios que á su patria habia prestado en Cerdeña, en Numancia, y en la misma Roma, ni la triste esperiencia que le ofrecia la muerte de su hermano, para librarse del ódio que los patricios le profesaban. Un dia, señores, el cónsul Opimio, autorizado por el Senado, quiso acabar, con las armas, la contienda entre los nobles y los plebeyos.

Cayo Graco subió al monte Aventino, abrigando en su pecho los más tristes presentimientos. Allí se vió rodeado primero, y despues abandonado por el pueblo; y desde allí vió su causa perdida sin haber querido responder á la fuerza con la fuerza, deseando, sin duda alguna, que la posteridad no le juzgase como vulgar sedicio-

so, en aquel último combate; sino como un ciudadano cuya sangre se procuraba derramar, á toda costa. Retiróse desde allí al templo de Diana, donde se dice que invocó la venganza de los dioses, cuyo terrible ejecutor habia de ser Mário; y penetró, despues, en el bosque de las Furias, donde un esclavo leal y compasivo, por órden suya, le arrancó la vida; en tanto que los patricios le perseguian como bestias feroces, y en tanto que el Senado ofrecia pagar, á peso de oro, aquella cabeza ensangrentada, que era, poco ántes, trono de inteligencia y de justicia (31).

No creais que al tributar alabanzas á los Gracos defiendo, por completo, su política; ni ménos que estas alabanzas pueden extenderse á los demagogos de nuestro tiempo, que se encubren con el nombre de tribunos. Dejando á un lado la segunda ley agraria de Tiberio Graco, cuya importunidad es evidente, lo que aquellos tribunos deseaban, al pedir la distribucion de las tierras comunales entre un pueblo que habia conquistado el imperio del mundo para Roma, no era la destruccion de la propiedad particular, sino hacer que, muchos miles de familias desamparadas y miserables, fuesen propietarias sin usurpar la hacienda agena, y se convirtiesen en poblacion agricultora. Y lo que desean nuestros demagogos, los demagogos todos del siglo diez y nueve, no en Roma, ni exasperados por el hambre ó las injurias de una aristocracia soberbia y codiciosa; lo que desean, repito, en épocas y pueblos donde no hay verdaderas clases privilegiadas, ni leyes que tiranicen á los pobres; donde el trabajo abre, á todos, el camino del bienestar y la fortuna; donde no existe ninguno de aquellos grandes monopolios de la religion, de la justicia, de las luces y la riqueza; lo que desean y procuran, repito, es la muerte del trabajo, cuya virtud no tienen; es la ruina de la propiedad despues de haberla disfrutado un instante, si es que no quieren, por un procedimiento más rápido y salvaje, convertirla en cenizas; es, en fin, el triunfo del desórden, el imperio de la concupiscencia, y la barbarie más impía.

Por esta causa, y porque recuerdo las calamidades que hemos sufrido, y que aún nos amenazan, como á toda Europa, firmemente creo que lo que lo que hace falta en el último tercio del siglo en que vivimos, no es hombres impacientes y temerarios que prediquen la anarquía á las muchedumbres; sino hombres que sepan amar la libertad, y hayan estudiado los medios de fijarla, con profundas raices en la tierra, y hacerla prevalecer sin la licencia y sin ese cortejo de des-

dichas que parecen su fruto inevitable. Lo que hace falta es hombres que se aparten, que se hayan apartado, á tiempo, de la senda revolucionaria, sin evocar por eso el despotismo, y que se enamoren de lo bello y lo justo; pero más apasionadamente aún, de lo realizable; hombres que «defendidos por su conciencia y armados con sus principios,» tengan el valor de oponerse á las corrientes desbordadas de la opinion pública, sin dejar por eso de repetir lo que dijo cierto orador de nuestras Córtes, en los momentos en que indicaba el abismo en que iba á precipitarse la patria; sin dejar de repetir estas palabras, que desde luego hago mias: «Yo tambien soy democracia, y democracia por mi orígen, por mis hábitos y mis estudios; pero tengo el convencimiento doloroso de que la exageracion de los principios democráticos puede bien destruir en la práctica, para mucho tiempo, aquello mismo que todos desearíamos conservar, aunque á algunos les parezca poco todavía: la libertad.» (32) Vosotros, señores, juzgareis si el presagio se ha cumplido. ¡Pluguiese al cielo que los temores de aquel hombre insigne, no se hubieran visto nunca realizados!

He dicho.

ILUSTRACIONES Y NOTAS

AL DISCURSO SEXTO.

(1) Plutarco mismo es quien así lo asegura, en la *Vida de los Gracos*. Tambien hemos tomado de él las demás noticias contenidas en ese párrafo. «Cuantos eran admitidos, dice, en la casa de Cornelia, esperimentaban un singular placer, en oirle referir las particularidades de la vida de su padre Escipion el Africano, vencedor de Anibal. Pero nunca producia tanta admiracion, como cuando, sin derramar ni una sola lágrima, y en tono grave y tranquilo, hacía la historia de todo lo que sus hijos habian hecho y sufrido; no de otro modo que si hablase de algunos antiguos personajes del todo extraños para ella.» Respecto á la influencia que sus cuidados pudieron tener en los talentos de sus hijos, hé aquí unas palabras de Ciceron, si bien en ellas sólo se refiere á Tiberio Graco: «Fué, desde su infancia, instruido en las letras griegas, por la solicitud de su madre Cornelia, que le tuvo siempre los mejores maestros de la Grecia: aún muy jóven, recibió las lecciones de Diófanes de Mitilena, el más elocuente de todos.» (*Brutus, XXVII.*) Asímismo, Plutarco, en el lugar citado, alaba mucho el celo con que, esta mujer nobilísima, procuraba la ilustracion de sus hijos. Ciceron añade algo más, que nos parece oportuno reproducir aquí: «El lenguaje de aquellos con quienes se habla diariamente, desde la infancia, el de los padres, de los preceptores, ó las madres, deja